

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 29 DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2017**

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del lunes 28 de agosto del año dos mil diecisiete en los ambientes de la Sala de Profesores de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia (Decano) y los Miembros de Consejo de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Roberto Bueno Cuadra, Dr. Santiago Crispín Rodríguez, Dr. José Anicama Gómez, Graciela Caballero Calderón y Dr. Julio Inga Aranda. **Profesores Asociados:** Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales, Mg. Obdulia Camacho Silva y Dr. Hugo Montes de Oca Serpa. **Profesores Auxiliares:** Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores y Alfredo García Casique.

El consejero Favio Roca solicitó permiso por enfermedad.

Como Secretario Académico estuvo el Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

El señor Decano solicitó la lectura del Acata N° 28, los señores miembros del Consejo la aprobaron.

**INFORMES**

El consejero Julio Inga informó que se están haciendo los trámites con la Universidad Peruana Cayetano Heredia para que se inicie la capacitación docente en Didáctica Universitaria, tanto a los profesores nombrados como a los contratados.

El consejero Favio Roca Paucarpoma, en su calidad de Director de la Sección de Posgrado, presentó un Informe del Resultado del Proceso de Admisión 2017-2 – XVIII Convocatoria del Programa de Segunda Especialidad Profesional de los doscientos cincuenta (250), Ingresantes en las Especialidades: Terapia Cognitivo Conductual, Psicoterapia Familiar Sistémica, Neuropsicología, Psicología Forense y Criminología y Estadística e Investigación los mismos que iniciarán sus clases el sábado 02 de setiembre. Los señores miembros del Consejo aprobaron el resultado de dicha Convocatoria. Los ingresantes se encuentran ubicados en la siguiente tabla:

| Nº            | ESPECIALIDAD / DIPLOMADO               | NUMERO DE INGRESANTES |
|---------------|--|-----------------------|
| 1             | TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL           | 122                   |
| 2             | PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTEMICA        | 22                    |
| 3             | NEUROPSICOLOGIA                        | 21                    |
| 4             | ESTADISTICA E INVESTIGACION CIENTIFICA | 26                    |
| 5             | PSICOLOGIA FORENSE Y CRIMINOLOGIA      | 59                    |
| TOTAL GENERAL |  | 250                   |

**PEDIDOS**

En esta oportunidad no hubo pedidos por parte de los señores consejeros.

**AGENDA**

El señor Decano puso a consideración los siguientes puntos de agenda:

 1

1. Oficio N°382-2017-GT-FAPS-UNFV de fecha 24.08.2017 Grados y Títulos remite 01 expediente para expedido para el título profesional CCANTO LOAYZA DIANA.

**Acuerdo: Aprobado**

2. Oficio N°281-2017-GT-FAPS-UNFV de fecha 23.08.2017 Escuela Profesional remite el expediente del alumno ZAPATA MAURICIO HERMES concerniente a rectificación de nota y autorización para el reprocesamiento del acta definitiva de asignatura del semestre 2015-2.

**Acuerdo: Aprobado**

3. Oficio N°063-2017-OPPP-FAPS-UNFV de fecha 21.07.2017 Oficina de Prácticas Pre profesionales remite solicitud de cambio de sede de prácticas pre profesionales de 03 alumnas de 6to.año que realizan internado en Hospital PNP.

Al respecto, se hizo presente ante los señores miembros del Consejo la alumna del sexto año de Internado, Diana Paiva, la misma que informó el problema que ha venido ocurriendo en su centro de internado. Dijo que sus expectativas que tenían antes de ingresar al centro de internado no han sido satisfechas, han mucha inseguridad, los gritan, los envían de comisión fuera del hospital para hacer actividades ajenas a su servicio y no les reconocen los gastos de movilidad, cuando la iban a buscar no la encontraban en su servicio por haber salido inmediatamente le llamaban la atención. Si en algún momento reclamaba le respondían: "¡Ahorita, te he dicho que para ahorita!".

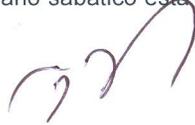
El consejero Julio Inga preguntó si había presentado su renuncia por escrito, ella dijo que al inicio lo hizo de manera verbal pero ahora ya ha presentado al hospital su carta de retiro y le van a reconocer los meses que ha venido realizando sus práctica pre profesionales.. Ella agregó que también ha presentado una carta a otro centro de Internado y la han aceptado por los meses que restan (cinco meses).

**Acuerdo: Aceptar el cambio de sede a las tres alumnas que lo han solicitado e informar al jefe de la oficina de prácticas pre profesionales de la facultad para su conocimiento.**

La consejera Obdulia Camacho votó en contra. El consejero Miguel Vallejos informó que se debe evaluar los centros de Internado para que estos hechos no se repitan.

4. Oficio N°014-2017-CACPD-FAPS-UNFV de fecha 17.08.2017 Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios remite el expediente completo de proceso disciplinario contra el profesor Mg. ERFURT CASTILLO VERA

Previamente, el profesor Erfurt Castillo solicitó ser escuchado por los miembros del consejo de facultad. El señor Decano, consultó a los presentes, quienes aceptaron el ingreso. El mencionado profesor dijo que el último recurso que ha presentado ha invocado los principios que están en la Ley, destacando, entre ellos, el principio de imparcialidad, de veracidad, de uniformidad. Solicitó a los señores consejeros que se guíen por los principios legales y no por las normas. A continuación dijo que hay testigos que pueden dar fe desde el 02.01.2017 ha estado asistiendo y que siempre ha estado coordinando el área académica, prueba de ello es que ha hecho asesoría de Internado con sus asesores. Agregó que el Reglamento que hace mención sobre el año sabático está contra



la Ley porque a él le corresponden vacaciones (las vacaciones del año sabático que ha estado gozando).

Informó a los señores consejeros que desde el primer día ha estado viniendo pero no firmó los partes de asistencia, motivo por el cual le han dejado de pagar quince días. También dijo que duda de la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios porque el Informe sobre su caso ha sido redactado por una abogada.

Luego que el docente Erfurt Castillo se retiró, empezó el debate sobre la propuesta de la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios, quienes opinan que el profesor en mención debe ser suspendido en sus funciones de docentes por un periodo de treinta días.

**Acuerdo: Ratificar la propuesta por la Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios.**

5. Otros:

- a. Oficio N° 387-2017-GT-FAPS-UNFV de fecha 25.08.2017 Grados y Titulos remite 01 expediente para ser expedito y otorgamiento de grado de bachiller RODRIGUEZ RIVEROS ANGELA CAROLINA.

**Acuerdo: Aprobado**

- b. Oficio N°384-2017-GT-FAPS-UNFV de fecha 24.08.2017 Grados y Titulos remite dos expedientes para ser declarados expeditos y otorgamiento de grado de bachiller:  
-ENRIQUEZ GONZALES MARÍA  
-TORRES ANDRADE ASENET

**Acuerdo: Aprobado**

- c. Oficio N°569-2017-D-FPAS-UNFV de fecha 24.08.2017 El señor Decano, solicita licencia por dos (02) días con goce de haber a cuenta de su periodo vacacional los días 31 de agosto y 01 de setiembre de 2017.

**Acuerdo: Aprobado. A las 13:31 horas el señor Decano solicitó permiso para retirarse porque tenía un compromiso con el señor Rector. Fue el consejero Julio Inga quien asumió la Presidencia del consejo. También será el mencionado consejero quien se haga cargo del Despacho del Decanato mientras dure la ausencia del Dr. Livia.**

- d. Oficio N°287-2017-DEP-FAPS-UNFV de fecha 24.08.2017 Escuela Profesional remite el expediente de la alumna KARLA FLORES MÁRQUEZ sobre rectificación de nota y autorización para el reprocesamiento del acta definitiva de asignatura del semestre 2016-2.

**Acuerdo: Aprobado. Sin embargo, recomendar a la Escuela Profesional elaborar una Directiva porque se están repitiendo con mucha frecuencia casos como este. El consejero Roberto Bueno pidió hacer un llamado de atención al profesor por no poner celo en el cumplimiento de su deber.**

- e. Oficio N°290-2017-DEP-FAPS-UNFV de fecha 25.08.2017 Escuela Profesional remite tres (03) expedientes de alumnos que solicitan evaluación



extemporánea para el curso taller de investigación II cursado con el profesor Carlos Portocarrero Ramos.

Acuerdo: Remitir el expediente a la Escuela Profesional para que el docente Portocarrero reevalúe a los estudiantes, salvo mejor parecer.

- f. Oficio N°299-2017-SPG-FAPS-UNFV de fecha 28.08.2017 Sección de Posgrado remite los resultados de los 250 ingresantes de la XVIII Convocatoria de Admisión 2017-2 del Programa de Segunda Especialidad. La profesora Marivel Aguirre hizo una exposición sobre los resultados del proceso de admisión a la Segunda Especialidad del periodo 2017-II.

**Acuerdo: Aprobado**

- g. Oficio N°017-2017-CACPD-FAPS-UNFV de fecha 22.08.2017 Comisión de Asuntos Contenciosos y de Procedimientos Disciplinarios remite tres (03), de los cuales uno (01) recomienda el archivamiento y de los otros dos (02) la prescripción de oficio. (Ver ayuda memoria).

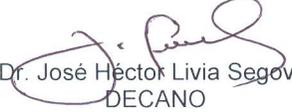
Los señores consejeros escucharon el Informe de la Comisión, la misma que propuso el archivamiento del caso del profesor Raúl Paredes Fernández por no haberle encontrado responsabilidad para aperturar proceso disciplinario por no encontrarse falta administrativa. En cuanto a los otros dos expedientes, en uno de ellos están incluidos dos docentes (Elba Yolanda Placencia medina y Santiago Crispín Rodríguez). La Comisión recomendó declarar prescripción administrativa por el tiempo transcurrido. El otro expediente (Cecilia Eufemia Aliaga Herrera) también es considerado prescrito por el tiempo transcurrido.

**Acuerdo: Aprobado**

- h. Carta s/n de fecha 28.08.2017 Oficina de Prácticas pre profesionales informa sobre el desempeño de las prácticas pre profesionales de la alumna DIANA PAIVA en la sede internado HOSPITAL CENTRAL PNP LUIS N.SAENZ.

La oficina de prácticas pre profesionales remite cartas del Hospital Central PNP Luis N. Sáenz. Los señores miembros del consejo tomaron conocimiento.

Siendo las 14:25 horas se dio por terminada la Sesión Ordinaria número 29

  
Dr. José Héctor Livia Segovia  
DECANO

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón  
Consejera de Facultad

Dr. Julio Inga Aranda  
Consejero de Facultad

Dr. Roberto Bueno Cuadra  
Consejero de Facultad

Dr. José Carlos Anicama Gómez  
Consejero de Facultad

Dr. Santiago Arnol Crispín Rodríguez  
Consejero de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa  
Consejero de Facultad



Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales  
Consejera de Facultad

Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma X  
Consejero de Facultad

Mg. Santa Obdulia Camacho Silva  
Consejera de Facultad

Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores  
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique  
Consejero de Facultad

  
Dr. Gorqui Baldomero-Castillo Gómez  
Secretario Académico